

## Repara tu Deuda Abogados cancela 34.480€ en Badalona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de más de 70 millones de euros

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Badalona (Catalunya). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº3 de Badalona (Catalunya) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de Carlos Arturo Díaz, que había acumulado una deuda de 34.480 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "el deudor solicitó dos tarjetas de crédito con Banco Popular para gastos mensuales, sin embargo, posteriormente, las tarjetas fueron cedidas a otras entidades por lo que las condiciones se vieron modificadas y el interés era más elevado. Posteriormente, en el año 2015, su mujer se quedó embarazada y perdió el empleo, por lo que la economía familiar se vio afectada y la situación se volvió insostenible al tener que pagar cada mes más de 500 euros por cada tarjeta, además del alquiler. Se vieron en la obligación de dejar de pagar los préstamos y hacer frente solamente al pago de las facturas y de la alimentación. Finalmente, no tuvo más remedio que acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad para poder empezar una nueva vida libre de deudas". VER VÍDEO.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, "España fue uno de los países más tardíos en incorporar a su sistema judicial la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensado para que las personas físicas, incluyendo a los autónomos, pudieran cancelar sus deudas. De esta manera se cumplía con la Recomendación de la Comisión Europea del año 2014. En la actualidad, contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa".

A pesar de haber sido aprobado hace siete años, muchas personas desconocen la existencia de esta herramienta. Otras no comienzan el proceso porque no pueden hacer frente a los altos honorarios que les piden algunos abogados, por desconocimiento, por la falta de especialización, o simplemente porque piensan que el proceso es excesivamente complicado.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios a muchos particulares y autónomos que no sabían dónde pedir ayuda. Hasta la fecha han conseguido la cancelación de más de 70 millones de euros de deuda.

Esta legislación ayuda a particulares y autónomos al permitirles quedar exonerados de todas sus deudas siempre que se cumplan los requisitos de haber actuado de buena fe, haber procurado un

acuerdo extrajudicial previo y que el importe debido no sea superior a los 5 millones de euros.

## Datos de contacto:

Emma Morón 670 61 45 61

Nota de prensa publicada en: Badalona

Categorías: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

